

# Los depósitos a plazo fijo cayeron 22,3% en enero

22/03/2024



Los depósitos a plazo fijo tradicionales cayeron 22,3% real en enero, lo que muestra la decisión de los ahorristas de sacar su plata de los bancos porque la tasa de interés que se pagaba quedaba muy por debajo de la inflación.

Así lo reveló el Informe sobre Bancos mensual que publicó el Banco Central de la República Argentina.

La decisión de los ahorristas es producto de que durante enero los bancos pagaban una tasa de interés cercana al 9%, mientras que la inflación fue de 20%.

Ante la evidente pérdida de poder adquisitivo los dueños de los plazo fijo decidieron retirar sus depósitos y derivarlos hacia otras inversiones. Una de estas herramientas de refugio fueron los plazos fijos UVA, que garantizan un retorno igual a la inflación más un leve interés.

Según el informe del BCRA aumentaron en el período 27,3% en

forma real (descontada la inflación).

Los plazo fijo UVA tenían un plazo mínimo de 90 días, pero ante esta migración el Banco Central lo extendió a 180 días.

La medida fue a pedido de los bancos que argumentaron no tener herramientas financieras para responder a los rendimientos que ofrecen los plazo fijo UVA. Incluso en más de un encuentro llegaron a pedir que se eliminen.

Este proceso de tasa de interés por debajo de la inflación es lo que provoca la «licuación» de ahorros de particulares y familias, que de esta forma a fin de cada mes sufren por la pérdida de poder adquisitivo de sus ahorros.

Al analizar el total de los depósitos del sector privado se observa una reducción 12,1% con respecto al cierre de 2023. La caída es producto de una merma de 12,8% en depósitos a la vista y 8,9% en depósitos a plazo (dentro de este conjunto se incluyen los plazo fijo).

**En la comparación interanual el saldo real del total de depósitos privados en pesos acumuló una caída de 31,1%.**

.